

# Hoja de ruta para lograr que niñas y niños de menos de 6 años no estén en acogimiento residencial

Resultado del Primer Congreso Hogarizar





# Índice

## 01

|              |   |
|--------------|---|
| Introducción | 3 |
|--------------|---|

## 02

|                                                                                                                              |          |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>Hoja de Ruta: un marco común para la acción</b>                                                                           | <b>4</b> |
| A. Prevención de la separación                                                                                               | 4        |
| 1. Desarrollar programas de intervención familiar intensiva temprana                                                         | 4        |
| 2. Crear equipos estructurados de prevención en red                                                                          | 6        |
| 3. Implementar un sistema de indicadores compartidos de seguimiento para la prevención a la entrada al sistema de protección | 7        |
| B. Priorización del acogimiento familiar                                                                                     | 8        |
| 4. Activar circuitos específicos 0-6 años que permitan la priorización efectiva del acogimiento familiar                     | 8        |
| C. Transiciones de medida                                                                                                    | 9        |
| 5. Implementar un modelo de reunificación planificada y sostenible a través de planes individualizados de transición         | 9        |
| D. Evaluación del sistema                                                                                                    | 10       |
| 6. Institucionalizar un modelo estructural de evaluación                                                                     | 10       |

|                                                         |    |
|---------------------------------------------------------|----|
| Infografía. Hoja de Ruta: un marco común para la acción | 11 |
|---------------------------------------------------------|----|



# 01 | Introducción

El primer Congreso Hogarizar, organizado por la Plataforma de Infancia, reunió a profesionales de las administraciones públicas, entidades sociales y equipos técnicos de todo el estado con el objetivo de avanzar de forma conjunta hacia la desinstitucionalización del sistema de protección a la infancia. El objetivo común de este encuentro se enmarca tanto en uno de los compromisos del [“Plan de Acción Estatal para la Implementación de la Garantía Infantil Europea”](#) (2022-2030) como en el [“Plan de acción contra la explotación sexual de las niñas, niños y adolescentes del sistema de protección a la infancia”](#): garantizar que, en 2026, ninguna niña o niño de menos de seis años tenga asignada una medida de acogimiento residencial.

Para ello, se constituyeron distintos grupos de trabajo orientados a trasladar el marco del Congreso Hogarizar a propuestas concretas, viables y priorizadas que permitan avanzar en la desinstitucionalización de niñas y niños de 0 a 6 años.

Como resultado de esta dinámica, se presenta una hoja de ruta cuyo objetivo es ofrecer un marco común de trabajo, compartido y orientado a la acción, que propone medidas específicas consensuadas en cada una de las fases del itinerario de las niñas y niños a lo largo de su paso por el sistema de protección.





## 02 | Hoja de Ruta: un marco común para la acción



### A. Prevención de la separación

#### 1. Desarrollar programas de intervención familiar intensiva temprana

Se detectó como reto para promover la desinstitucionalización de niñas y niños de 0 a 6 años la falta de intervención temprana con las familias de origen. Se indicó que la intervención suele iniciarse cuando la situación familiar con la niña o niño ya es grave, lo que dificulta la posibilidad de reducir el riesgo. Además, se indicó que los apoyos suelen darse de forma discontinua y de baja intensidad. Para ello, se propone implementar programas en los servicios sociales municipales con las familias de origen de las niñas y niños con una medida de riesgo para fomentar la prevención de la separación de forma temprana y con un enfoque de derechos. Los servicios sociales municipales deben fomentar la implementación de programas desde un enfoque de parentalidad positiva, que cuenten con apoyo y seguimiento continuo a la familia. De esta manera, se podrá realizar una valoración continuada y guiada por profesionales relativa al bienestar de la niña o niño con el objetivo de prevenir una declaración de desamparo y la consecuente separación filo-parental. El objetivo es que la familia pueda tener un acompañamiento que permita llevar un plan de caso adaptado e individualizado a sus necesidades específicas.

#### Buenas prácticas:

**Modelo de parentalidad positiva Triángulo P+** para familias con niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo implementado por los servicios sociales del Ayuntamiento de Lleida. (Ver: <https://serveissocials.paeria.cat/es/servicios-y-equipos/infancia-y-familias/nuevo-modelo-de-intervencion-con-familias-en-situacion-de-riesgo>).

**Programa de desarrollo de habilidades parentales para familia** de la agencia de salud pública de Barcelona, que se dirige a madres y padres de niñas y niños de 2 a 17 años. El programa está basado en una metodología activa y grupal que tiene por objetivo mejorar las competencias de crianza y habilidades, conseguir que padres y madres se impliquen eficazmente en la construcción de una dinámica familiar positiva y promover el desarrollo de modelos parentales adecuados. (Ver: <https://ajuntament.barcelona.cat/dretssocials/es/node/1667>).



**Programa Educadores Familiares** de GREC y Consell Insular de Mallorca, que se dirige a familias en dificultad social usuarias de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Palma y otros municipios, y familias del ámbito de actuación del Consell Insular de Mallorca, que tienen seguimiento por parte del Servicio de Protección de Menores. El objetivo del programa es reforzar las habilidades parentales para que las niñas y niños del núcleo familiar puedan desarrollarse de forma adecuada. La intervención es de carácter intensivo, por lo que cada educador familiar tiene un máximo de cuatro casos simultáneamente (Ver: <https://grecmallorca.org/programa-educadores-familiares>).

**Programa E-PAtS** de Challenging behaviour, y desarrollado por Plena inclusión en España, dirigido a familias con niñas o niños pequeños de entre cinco años o menos con una discapacidad intelectual o del desarrollo. El objetivo es brindar orientación en la crianza de un niño o niña con discapacidad intelectual o necesidades adicionales del desarrollo (Ver: <https://www.challengingbehaviour.org.uk/what-we-do/projects-and-research/early-positive-approaches-to-support-e-pats/>).

**ACTIVE Family Support Model** de Hope and homes for children. El objetivo es identificar a las niñas y niños en riesgo de ser separados de sus madres y/o padres para apoyar a esas familias para que permanezcan juntas (Ver: <https://www.hopeandhomes.org/what-we-do/where-we-work/bulgaria/>).

**El Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz** desarrolla distintas actuaciones preventivas y de detección e intervención precoz dirigidas específicamente al colectivo de familias con niñas y niños de 0-3 y 0-6 años. Llevan muchos años trabajando también con programas de parentalidad positiva junto a un equipo de la Universidad del País Vasco. (Ver: [https://www.vitoria-gasteiz.org/wb021/was/contenidoAction.do?idioma=es&uid=u25e08f9d\\_14a56aaea69\\_\\_7ea0](https://www.vitoria-gasteiz.org/wb021/was/contenidoAction.do?idioma=es&uid=u25e08f9d_14a56aaea69__7ea0)).

**Programa Primera Alianza** para el fortalecimiento y la reparación de las relaciones de apego en familias vulnerables diseñado por un Equipo de la Universidad de Comillas. Es un programa de protección de niñas, niños y adolescentes cuyo objetivo nuclear es fortalecer o reparar las relaciones afectivas tempranas entre niños en la edad preescolar y sus cuidadores primarios, en familias afectadas por diversas formas de trauma o en riesgo de exclusión social. (Ver: <https://www.comillas.edu/centros/instituto-universitario-de-la-familia/primera-alianza-programa-para-el-fortalecimiento-de-las-relaciones/>).

El **Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián** ha desarrollado en los últimos años una labor muy intensa de implantación de nuevos recursos (equipos de Intervención Precoz que trabajan con centros escolares, de salud etc.) y de programas basados en la evidencia para familias con niñas y niños de edades inferiores: [AVI](#) (programa similar a Primera Alianza, de trabajo sobre vínculo afectivo y de apego, responsabilidad parental, etc.), SafeCare (negligencia o riesgo de negligencia en niñas y niños de menos de 5 años) e Incredible Years (madres y padres con hijos e hijas entre 4-8 años). Destaca el trabajo basado en la evidencia, en colaboración con universidades y con una robusta evaluación de resultados. (Ver: <https://www.donostia.eus/info/bienestarsocial/queofrece.nsf/fwSubCategoria?ReadForm&idioma=cas&id=&cat=ayuda%20a%20la%20infancia%20y%20la%20adolescencia&subcat=Recursos%20de%20Intervenci%F3n>).



## 2. Crear equipos estructurados de prevención en red

Creación de equipos estables y especializados de prevención temprana con el fin de reforzar la intervención antes de que el riesgo se cronifique y derive en medidas de separación, acompañando a las familias en situación de vulnerabilidad de forma continuada, y desde una lógica preventiva.

Estos equipos estructurados de prevención temprana deberán contar con formación específica, tendrán dedicación especializada y trabajarán en red con los actores del sistema implicados, como los servicios sociales, salud y educación. Identificarán situaciones de riesgo en fase temprana y activarán apoyos.

### Buenas prácticas:

**Programa de apoyo a mujeres embarazadas en riesgo social (NIU)** del Ayuntamiento de Granollers de Cataluña, que ofrece atención y acompañamiento a mujeres embarazadas en situación de riesgo social y sanitario durante la gestación y hasta el primer año de vida de la criatura. Su objetivo es prevenir posibles situaciones de negligencia o maltrato, ya sea prenatal o durante los primeros meses de vida del bebé (Ver: <https://bidce.org/es/experiencia/102>).

**Programa BIDATU** de Ayuntamiento Vitoria-Gasteiz, que ofrece un espacio de intervención socioeducativa para familias formadas por madres que no cuentan con apoyo familiar ni social, con hijas e hijos entre 0 y 8 años en situación de desprotección moderada. El Programa proporciona además de la acogida, la recuperación, integración y desarrollo personal de las madres y sus hijas e hijos (Ver: [https://www.vitoria-gasteiz.org/wb021/was/contenidoAction.do?idioma=es&uid=7741619a\\_121330ee5c2\\_\\_7fe4](https://www.vitoria-gasteiz.org/wb021/was/contenidoAction.do?idioma=es&uid=7741619a_121330ee5c2__7fe4)).

**Nationales Zentrum Frühe Hilfen** de Alemania, tiene por objetivo fortalecer las habilidades de cuidado y relación parental ofreciendo a las madres y padres apoyo, asesoramiento y acompañamiento, de tal manera que las niñas y niños se desarrollen de manera saludable y crezcan sin violencia. Los servicios de ayuda temprana provienen de diversos sistemas, en particular de las áreas de bienestar infantil y juvenil, atención médica, intervención temprana y asesoramiento sobre embarazos (Ver: <https://www.fruehehilfen.de/grundlagen-und-fachthemen/grundlagen-der-fruehen-hilfen/was-sind-fruehe-hilfen/>).

**Community families** de TUSLA es un programa de visitas domiciliarias para apoyar a las madres y padres en mejorar la relación con sus hijas e hijos. El objetivo es mejorar la relación familiar de manera global y asegurar que las madres y padres cuenten con apoyo en sus comunidades locales y puedan acceder a los servicios (Ver: <https://www.communityfamilies.ie/>).



### 3. Implementar un sistema de indicadores compartidos de seguimiento para la prevención a la entrada al sistema de protección

El sistema carece de referencias compartidas para observar la evolución temprana de niñas y niños en contextos de riesgo, lo que provoca seguimientos discontinuos, decisiones basadas en impresiones parciales y dificultades para anticipar deterioros o mejoras.

Por ello, se deben establecer modelos de indicadores de seguimiento actualizados de la situación de la infancia de 0 a 6 años, que permitan diagnosticar las necesidades en esa franja de edad, con el fin de adaptar la intervención y actuar desde la prevención con las familias.

Los indicadores se deben centrar en dimensiones clave del desarrollo, el vínculo y el contexto, y se utilizan como apoyo a la toma de decisiones. Así, deben ser acordados entre los departamentos involucrados.

#### Buenas prácticas:

**Modelo de intervención multidisciplinar Triángulo P+** para familias con niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo implementado por los servicios sociales del Ayuntamiento de Lleida. (Ver: <https://serveissocials.paeria.cat/es/servicios-y-equipos/infancia-y-familias/nuevo-modelo-de-intervencion-con-familias-en-situacion-de-riesgo>).

**Somos Voz. Programa de innovación para la prevención de la institucionalización en la infancia vulnerable**, de Coordinadora Estatal de Plataformas Sociales Salesianas, Fundación Pere Tarrés, que tiene por objetivo abordar la prevención y reducción de la institucionalización de niñas y niños en situación de vulnerabilidad, mediante la creación, implementación y evaluación pedagógica y de impacto social del modelo de innovación. Para ello, se han sistematizado modelos y metodologías de prevención junto con el diseño de un modelo formativo para los profesionales (Ver: <https://programapipii.org/>).



## B. Priorización del acogimiento familiar

### 4. Activar circuitos específicos 0-6 años que permitan la priorización efectiva del acogimiento familiar

Uno de los retos detectados fue la falta de circuitos claros y compartidos a la hora de tomar decisiones sobre la medida de protección, lo que ha planteado retrasos en la entrada al acogimiento. Se deben activar modelos alternativos para los servicios de protección que permitan tomar decisiones sobre medidas de protección para niñas y niños de menos de seis años ágiles y coordinadas, a la par que garantistas con sus derechos. Esto permitirá evitar que la niña o el niño de menos de seis años tenga que ingresar como primera medida en un centro de acogimiento residencial al momento de la declaración de desamparo, y retrasar el momento de acceder a una familia hasta que se evalúe su caso. De esta forma se priorizará la asignación de una familia a esa niña o niño, para paralelamente seguir trabajando en su gestión de caso.

#### Buenas prácticas:

**Modelo de trabajo del IASS en Cantabria:** El modelo cántabro de acogimiento para niñas y niños de 0 a 6 años, ha conseguido eliminar el acogimiento residencial de niñas y niños en esta franja de edad. Destacan unos circuitos claros, ágiles y coordinados. (Ver: <https://www.serviciosocialescantabria.org/index.php?page=servicio-de-acogimiento-familiar>).

**Modelo de acogimiento de Urgencia de Países Bajos:** Han implantado un modelo que ha conseguido el uso casi exclusivo del acogimiento familiar inmediato para niñas y niños de 0 a 6 años, eliminando casi a la totalidad la práctica del recurso a centros de primera acogida, complementándolo así mismo con equipos de intervención 24/7 que activan a las familias de urgencia en horas. Algunas claves del modelo se basan en la formación específica para familias de urgencia (*Crisispleegzorg*), estancias cortas y definidas (semanas o pocos meses) y la intervención paralela intensiva con la familia de origen desde el primer día. (Ver: <https://www.pleegzorg.nl/bibliotheek/31-kennismaken-met-pleegzorg/1-wat-is-pleegzorg/929-crisispleegzorg>).

**Modelo de acogimiento de Urgencia de Alemania:** Han implementado un sistema muy desarrollado de familias de disponibilidad inmediata (*Bereitschaftspflege*), con una fuerte integración con los servicios de salud para la infancia y de apoyo terapéutico temprano. Las claves del modelo alemán se basan en la disponibilidad de familias con dedicación casi profesional (a veces uno de los adultos no trabaja fuera), la alta especialización de las familias en la atención de bebés, niñas y niños pequeños y su marco jurídico especialmente garantista con el respeto al interés superior del menor. (Ver: <https://pflegefamilien-akademie.de/>).



## C. Transiciones de medida

### 5. Implementar un modelo de reunificación planificada y sostenible a través de planes individualizados de transición

Crear un modelo de reunificación planificada y sostenible para integrar la reunificación como parte estructural del sistema de protección, evitando así las reentradas en el sistema, las trayectorias fragmentadas y dependientes de decisiones puntuales. Para ello, debe contar con una planificación obligatoria, equipos técnicos de protección y servicios sociales especializados y estables, así como evaluación continua.

Por otro lado, los planes individualizados de transición para cada niña o niño son fundamentales. Deben definir tiempos, apoyos, coordinación entre agentes y una figura de referencia estable.

Dicho modelo debe ser consensuado y obligatorio con el fin de garantizar que las transiciones son explicadas y tienen en cuenta la preparación emocional.

#### Buenas prácticas:

**Family Group Conference** desarrollado por Oranga Tamariki de Nueva Zelanda, dirigido a trabajar en la reintegración familiar a partir de una serie de sesiones con las familias biológicas en donde se elabora un plan de reincorporación y se acuerda el seguimiento del mismo (Ver: <https://practice.orangatamariki.govt.nz/policy/family-group-conferences-for-care-and-or-protection-concerns>).

**Programa Educadores Familiares** de GREC y Consell Insular de Mallorca también se dirige a familiar cuyas hijas, hijos y/o adolescentes han sido declarados en desamparo fomentando la reunificación familiar. El objetivo del programa es reforzar las habilidades parentales para que las niñas y niños del núcleo familiar puedan desarrollarse de forma adecuada. La intervención es de carácter intensivo, por lo que cada educador familiar tiene un máximo de cuatro casos simultáneamente (Ver: <https://grecmallorca.org/programa-educadores-familiares>).



## D. Evaluación del sistema

### 6. Institucionalizar un modelo estructural de evaluación

El sistema de protección genera una gran cantidad de información, pero carece de una arquitectura estable que la convierta en conocimiento útil para mejorar decisiones, prácticas y políticas. La evaluación es puntual, fragmentada y poco conectada con la acción. Esta propuesta sitúa el aprendizaje como función estructural del sistema y condición para sostener el cambio de modelo en el tiempo.

Por ello, es necesario desarrollar un sistema estable, basado en datos, de evaluación y aprendizaje operativo, con uso efectivo de resultados en la toma de decisiones y en la mejora de políticas y prácticas.

#### Buenas prácticas:

**Hogarizar** la web del Observatorio de Datos sobre la desinstitucionalización de niñas, niños y adolescentes en España de la Plataforma de Infancia. (Ver: <https://hogarizar.org/>).

**Health Information and Quality Authority** de Irlanda es la autoridad independiente creada para impulsar la mejora continua en los servicios de salud y atención social de Irlanda. Tiene por objetivo promover la calidad y la seguridad en la prestación de servicios de salud y servicios sociales personales para el beneficio de la salud y el bienestar del público (Ver: <https://www.hiqa.ie/areas-we-work/childrens-services>).

# Hoja de Ruta: un marco común para la acción

Propuestas concretas, viables y priorizadas para avanzar en la desinstitucionalización de niñas y niños de 0 a 6 años

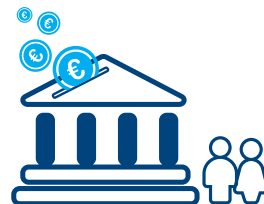


Resultado de las mesas de trabajo del primer Congreso Hogarizar

Hoja de ruta consensuada por profesionales de las administraciones públicas y entidades sociales.



Meta: ninguna niña o niño de menos de seis años en acogimiento residencial en 2026.



Plan de Acción Estatal para la Implementación de la Garantía Infantil Europea (2022-2030).

Plan de acción contra la explotación sexual de las niñas, niños y adolescentes del sistema de protección a la infancia.

Hoja de Ruta



## Prevención de la separación

1. Desarrollar programas de intervención familiar intensiva temprana.
2. Crear equipos estructurados de prevención en red.
3. Implementar un sistema de indicadores compartidos de seguimiento para la prevención a la entrada al sistema de protección.

## Priorización del acogimiento familiar

4. Activar circuitos específicos 0-6 años que permitan la priorización efectiva del acogimiento familiar.

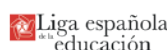
## Transiciones de medida de protección

5. Implementar un modelo de reunificación planificada y sostenible a través de planes individualizados de transición.

## Evaluación del sistema

6. Institucionalizar un modelo estructural de evaluación.

# Somos una red de más de 70 organizaciones de infancia





plataforma  
de infancia  
españa

## SOMOS UNA RED DE MÁS DE 70 ORGANIZACIONES DE INFANCIA

Nuestra **misión** es proteger, promover y defender los derechos de niños, niñas y adolescentes conforme a la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas.

Nuestra **visión** es alcanzar el pleno cumplimiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes, integrando el esfuerzo de las organizaciones de infancia y de todos los agentes sociales.

[www.plataformadeinfancia.org](http://www.plataformadeinfancia.org)

